

Responsable del Registro del Avance	Entidad Federativa	Municipio	Ramo	Unidad	Programa Presupuestario		Fin	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Indicadores					Meta y Avance al periodo			
					Programa Presupuestario	Nombre del Programa Presupuestario							Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Meta programa	Realizado en el Periodo	Avance (%)	Justificación
Entidad Federativa	Oaxaca	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1012	FAFEF	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	10 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	Porcentaje de avance en las metas	(Promedio de avance en las metas porcentuales de i / Promedio de las metas programadas porcentuales de i ) * 100	Componente	Trimestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	59.3	51.4	86.68	
Entidad Federativa	Oaxaca	Cobertura estatal	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	1012	FAFEF	2 - Desarrollo Social	2 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	7 - Vivienda y Servicios a la Comunidad	10 - Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	Índice en el Ejercicio de Recursos	(Gasto ejercido del FAFEF por la entidad federativa / Monto anual aprobado del FAFEF a la entidad federativa)*100	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	63.76	65.01	101.96	

la información que se presenta es responsabilidad exclusiva de cada una de las Dependencia, Entidades y H. Ayuntamientos que realizan la captura en el Sistema de Formato Único del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos con los recursos presupuestarios federales transferidos a la Entidad y a los Municipios correspondientes a los Fondos del Ramo 33 Aportaciones federales para Entidades Federativas y Municipios; Subsidios, Transferencias, Programas Sujetos a Reglas de Operación, Convenios de Descentralización y Reasignación, para los fines establecidos en el artículo 48 de la Ley de Coordinación Fiscal, y demás disposiciones aplicables vigentes.

**LIC. YANELI JARQUÍN RODRÍGUEZ**  
**DIRECTORA DE EVALUACIÓN DE LA INVERSIÓN**  
**PÚBLICA**

**LIC. CARLOS IVÁN ALMARAZ RONDERO**  
**COORDINADOR DE SEGUIMIENTO**  
**FINANCIERO Y PROGRAMÁTICO**

**Responsable de la información:** Carlos Iván Almaraz Rondero. Coordinador de Seguimiento Financiero y Programático. De conformidad a las facultades otorgadas en el artículo 23A sexto párrafo de la ley de coordinación fiscal para el estado de Oaxaca vigente; y artículo 35, fracción VIII del reglamento interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente

**Responsable de la difusión:** Shunashi Caballero Castellanos. Jefa del Departamento de Transparencia de conformidad con la facultad contenida en los artículos 4 fracción III inciso a) numeral 3 y 24 fracción XIV del reglamento interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente.

Se publican únicamente los folios revisados y validados por la Entidad Federativa; Atendiendo a la Guía de Criterios emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el desglose completo de las obras registradas se podrá consultar ingresando a la liga de internet [www.finanzasoaxaca.gob.mx](http://www.finanzasoaxaca.gob.mx)